

Trabajo realizado y presentado por integrantes de Barrilete Cultural en el  
V CONGRESO MUNDIAL POR LOS DERECHOS DE LA INFANCIA Y LA  
ADOLESCENCIA - Año 2012, San Juan, Argentina- y publicado en el LIBRO DE  
PONENCIAS de dicho Congreso



**EJE 1**  
INFANCIA ADOLESCENCIA  
Y DERECHOS

V CONGRESO MUNDIAL POR LOS DERECHOS  
DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA  
"Infancia, Adolescencia y Cambio Social"  
15 al 19 de Octubre de 2012 - San Juan República Argentina

---

**MODOS DE REPRESENTACIÓN DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA,  
PARTICIPACIÓN Y CIUDADANÍA JUVENIL EN LA INTERVENCIÓN  
COMUNITARIA Y POLÍTICAS CULTURALES.**

Autoras: **María Eugenia Ojeda Iglesia, Laura Macri, Gabriela Magistris**

**Introducción**

El siguiente trabajo se propone realizar una aproximación a la experiencia colectiva desde el ámbito artístico y cultural llevada adelante por un equipo de docentes y estudiantes universitarios. Describiremos brevemente el proceso de conformación del colectivo de trabajo y las experiencias con jóvenes en los talleres realizados hasta el momento. Analizaremos el abordaje de las concepciones de juventud, ciudadanía y participación así como las representaciones artísticas y culturales que el proyecto propone con el fin de enmarcar nuestra mirada teórico-práctica.

A su vez, nos proponemos indagar en las políticas públicas a nivel nacional<sup>1</sup> orientadas a jóvenes de sectores populares con el fin de conocer la mirada que éstas tienen sobre dicho sujeto social. Nos interesa profundizar en combinación con nuestros objetivos e intereses, cómo se despliegan las categorías de participación, ciudadanía, y cultura en algunas políticas culturales del nivel nacional, orientadas a estos mismos jóvenes.

Consideramos que este trabajo puede contribuir a problematizar, reflexionar y seguir cuestionando los ejes mencionados con el fin de tomarnos de ellas para nuestras propias prácticas, así como la de otros colectivos afines.

---

1

Limitaremos nuestro foco empírico a las políticas y programas culturales dirigidos a niños/as, adolescentes y jóvenes que se enmarcan dentro de la Secretaría de Cultura nacional, que se encuentren actualmente vigentes. En particular, tomaremos el caso de Orquestas infantiles y juveniles.

## **Descripción de la experiencia.**

El colectivo de trabajo se conformó a fines del año 2010 y principios del 2011 desde la Cátedra Libre de Derechos Humanos en articulación con el CIDAC, Centro de Innovación y Desarrollo para la Acción Comunitaria, ambos de Facultad de Filosofía y Letras (UBA),<sup>2</sup> y tiene como propuesta general la formación de promotores socioculturales comunitarios desde una perspectiva de Derechos Humanos con adolescentes y jóvenes del barrio de Barracas<sup>3</sup>. Entendemos como *Promotores Socioculturales Comunitarios*, a quienes promueven la cultura y el abordaje de temas sociales a través del diseño y coordinación de actividades recreativas y culturales, como así también del diseño y elaboración de productos culturales (cd's de cuentos, canciones, revistas, muestras, afiches, videos, murales, etc.).

Partimos desde una perspectiva del desarrollo humano, entendiéndolo como bienestar social, desarrollo de las potencialidades de creación, relaciones y producciones individuales y colectivas. Pensamos a los jóvenes como sujetos que deben ser protagonistas y actores activos en los procesos de dicho desarrollo, con un horizonte de transformación social.

Rosana Reguillo (2000) afirma que “es en el ámbito de las expresiones culturales donde los jóvenes se vuelven visibles como actores sociales de manera privilegiada”, porque es allí donde presentan menos limitaciones a su accionar como sujetos sociales. La producción cultural implica poner en juego la creación, la imaginación, las representaciones y los saberes de un determinado grupo social, dentro de un universo simbólico en disputa.

De esta forma, nos proponemos superar la representación de los jóvenes como meros productos de cultura, para propiciar su visión como poseedores de capital cultural y social que pueden poner en juego, en la convicción de que en la producción de elementos concretos de la cultura se construyen, a su vez, elementos simbólicos de la misma (creencias, valores, criterios éticos, representaciones, símbolos, lenguaje, normas, etc.). Por otra parte, consideramos esencial el abordaje desde una perspectiva de Derechos Humanos, que implica trabajar desde una mirada en las responsabilidades sociales, estatales y políticas sobre las problemáticas de la propia comunidad. Es decir, asumir un rol social activo, para transformar, enunciar, denunciar, y exigir el ejercicio de derechos. En este sentido, rechazamos la estrategia victimizadora del desplazamiento de las responsabilidades de los problemas sociales a las familias que los padecen.

Durante el primer semestre, atravesamos el proceso de conformación del equipo de trabajo, a través de seminarios internos de formación, fortalecimiento de vínculos al interior del grupo mediante dinámicas participativas y rotación de

---

<sup>2</sup> Se inició a partir del proyecto aprobado por el 3er llamado a Convocatoria de Proyectos de Extensión Universitaria UBANEX BICENTENARIO 2010- Resolución 2450/11- Director: Marcelo Ferreira – Coordinadora: Silvia Viñas – Co-coordinadoras: Gabriela Magstris – María Soledad Muñeza

<sup>3</sup> En la comuna 4 (Barracas-Pompeya-Parque Patricios) se encuentran los niveles más elevados de sobreedad del sistema educativo de la C.A.B.A. El 39.6% del total de alumnos de nivel medio de la comuna 4 tiene sobreedad; el 50.3% de los alumnos de nivel medio de las escuelas estatales de la Comuna 4 tiene sobreedad. (Ministerio de Educación, GCBA. *Dirección General de Planeamiento educativo. Dirección de Investigación y Estadística sobre la base del Relevamiento Anual 2008*. En la zona sur la pobreza duplica, o triplica, en algunos casos, el promedio de la ciudad, llegando a igualar los índices de NBI más altos del país. EDSA, Observatorio de la Deuda Social Argentina, UCA, Boletín N° 3 del Año 2010. “ la inequidad en los procesos de crianza y socialización”

los roles de coordinación en los encuentros. De este modo, nuestra forma de organización se fue consolidando de manera horizontal, generando en los participantes un rol activo, y reforzando la pertenencia al proyecto y al grupo. Es importante destacar que el equipo que constituimos se caracteriza por la diversidad y pluralidad de miradas y saberes: quiénes lo integran provienen de distintas carreras de la Universidad de Buenos Aires<sup>4</sup> y cuentan con distintas trayectorias de trabajo con adolescentes y jóvenes desde múltiples perspectivas. El proyecto adquiere, derivado de esto, un carácter marcadamente interdisciplinario, asumiendo que la complejidad de la problemática social requiere un abordaje desde distintas miradas y perspectivas y que dicha interdisciplinariedad favorece una intervención enriquecida, plural y diversa. Como resultado de este proceso inicial, pensamos un nombre para identificarnos grupalmente, *Barrilete Cultural* y trabajamos vivencialmente como futuros formadores de promotores culturales, trabajando con ello las dimensiones comunitarias, de derechos humanos, y de técnicas y didácticas lúdicas para la intervención social y educativa *l*.

Al planteamos el proyecto, intencionalmente quisimos orientarlo a esa población con la que pocos quieren trabajar: los adolescentes y jóvenes. Es importante mencionar en este sentido el contexto de los tradicionales mecanismos de inclusión de la población joven, que parece haber sufrido importantes modificaciones, por lo cual en los sectores socioeconómicos más vulnerados el problema adquiere mayor alcance cualitativo: ser joven en un espacio de pobreza parece constituir no sólo un factor de riesgo educativo y ocupacional, sino también de discriminación y desafiliación socio-institucional<sup>5</sup>.

En este sentido, para abordar las culturas juveniles compartimos el enfoque sociocultural que plantea Reguillo “que implica historicidad, miradas de largo plazo y necesariamente, una problematización que atienda lo instituyente e instituido y el movimiento”<sup>6</sup>. Asimismo, entendemos que los jóvenes no constituyen una categoría homogénea, es decir, no comparten los modos de inserción en la estructura social y por lo tanto, sus esquemas de representación configuran campos de acción diferenciados y desiguales<sup>7</sup>.

Partimos entonces, de entender a los jóvenes como una de las poblaciones más vulnerables y especialmente afectados por procesos de exclusión y segregación espacial, ligados de modo estrecho a las “zonas de desafiliación social”<sup>8</sup>, que deviene principalmente en la pérdida o debilitamiento de espacios de participación e inclusión. Debido a esta situación es que puede observarse una mayor fragilidad para el sostenimiento de espacios de formación (tanto formales como informales) en jóvenes de sectores subalternos. Por otro lado, se advierte una especial invisibilización de las demandas y participación

---

<sup>4</sup> Aproximadamente constituyen el equipo de trabajo, *Barrilete Cultural*, 15 personas provenientes de diversas carreras de la Universidad de Buenos Aires: Artes, Ciencias de la Comunicación, Ciencias Políticas, Derecho, Filosofía, Letras, Psicología, y de otros campos como Psicología Social.

<sup>5</sup> Salvia, A y otros. *Los jóvenes pobres como objeto de políticas públicas ¿una oportunidad para la inclusión social o un derrotero de manipulación y frustraciones?* Tercer congreso nacional de políticas sociales. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 18 y el 20 de octubre de 2007

<sup>6</sup> Reguillo Cruz, Rosana. *Emergencia de Culturas Juveniles, estrategias del desencanto*, pág. 16. Grupo Editorial Norma, 2000.

<sup>7</sup> Reguillo Cruz, Rosana. *Emergencia de Culturas Juveniles, estrategias del desencanto*, pág. 28. Grupo Editorial Norma, 2000.

<sup>8</sup> Castel, Robert, (1997), *Las Metamorfosis de la Cuestión Social. Una crónica del salariado*, Buenos Aires, Paidós; Saraví Gonzalo (2006) *Biografías de exclusión: desventajas y juventud en la Argentina. Perfiles Latinoamericanos*, julio-diciembre, n° 28. FLACSO, DF, México, pp. 83-116.

específica de los jóvenes que los ubica en un entorno desigual frente a sus posibilidades como productores y agentes activos de cultura.

El proyecto busca que sean los propios jóvenes quienes posibiliten y visibilicen el acceso a bienes culturales y sociales, y desarrollen otros que le han sido negados. Se trata, en efecto, de sostener la posibilidad de actuar y ser reconocido como actor, y que la comunidad adquiera, de este modo, protagonismo histórico y social.

Una vez definido el sujeto, necesitábamos recorrer el barrio con el fin de conocer las demandas y ponernos en contacto con otras organizaciones y referentes sociales. En este primer acercamiento observamos que las propuestas existentes en la villa 21-24, en tanto parte integrante del barrio de Barracas, en su mayoría estaban orientada a los niños por sobre los adolescentes y jóvenes. No fue fácil comenzar un relevamiento de los intereses, demandas e imaginarios de los jóvenes en la villa 21/24, por este motivo consideramos relevante la experiencia de las organizaciones con trayectoria en el territorio. De esta forma, articulamos con otras organizaciones a partir de la realización de un festival cuyo objetivo era conformar una red de organizaciones en el barrio, así como conocer las demandas de esa comunidad. A partir de la pregunta “¿Que barrio queremos?” se buscaba dar visibilidad a las problemáticas que ellos mismos reconocían.

Esperábamos en este encuentro entrar en contacto con jóvenes para conocernos y escuchar sus inquietudes, porque consideramos que nuestra propuesta inicial se debía redefinir y construir conjuntamente con las miradas, demandas y deseos que ellos mismos tenían. Sin embargo, en la actividad participaron en su mayoría niños y adultos, y por lo tanto comenzamos a definir nuevas estrategias para interpelar a los jóvenes con nuestra propuesta.

En ese contexto, evaluamos la posibilidad de comenzar a realizar actividades en las escuelas pertenecientes al D.E N° 5<sup>9</sup>. Para ello nos contactamos con la Supervisión de la Región II de la Dirección de Escuelas Medias, y nos encontramos con un gran interés y entusiasmo por incluir a los estudiantes secundarios en proyectos protagónicos, movilizadores, participativos. En ampliar la experiencia educativa de los jóvenes. Pudimos entonces, poner en práctica talleres en el que se analizaba el uso del stencil en las prácticas expresivas juveniles (graffitis, estampado de remeras y otros) y luego producían algún estampados individuales y de banderas. Consideramos la escuela como un espacio transitorio para poner a dialogar nuestras ideas y proyectos con los propios adolescentes, en una praxis conjunta con los jóvenes, conservando nuestro interés en conformar un grupo por fuera de las instituciones formales<sup>10</sup>.

Se realizaron talleres con alumnos en la Escuela de Comercio N°18 (turno mañana y turno tarde) y de la EMEM N°1<sup>11</sup>. Los talleres resultaron de mucho

<sup>9</sup> Distrito Escolar N° 5 está conformado por La Boca, Parque Patricios, Barracas.

<sup>10</sup> Sin una inserción institucional previa, era difícil poder generar un espacio no formal de participación para jóvenes a través de nuestro proyecto. Aunque decidimos comenzar a acercarnos a los jóvenes a través de las escuelas no dejamos de lado, nuestro interés de generar este espacio con jóvenes no escolarizados.

<sup>11</sup> Los talleres realizados durante el 2011: a) Taller “*Pintó el stencil*”: El mismo se planteó como objetivo el acercamiento al lenguaje visual, la comunicación social y la producción protagónica por parte de los jóvenes. Consistió en el diseño y estampado de telas (parches) mediante técnica de stencil. *Producto cultural individual*. Participaron de los talleres más de 80 estudiantes.

interés e impacto en los jóvenes, frente a los escasos espacios de participación, se generó un espacio de expresión y un alto nivel de participación facilitado por la mediación de las imágenes que ellos mismos producían.

Simultáneamente a los talleres en las escuelas organizamos en CIDAC una Jornada de encuentro juvenil “Barrilete Cultural” donde se realizaron proyecciones con las producciones de los jóvenes, se realizó estampado de telas con la técnica del sténcil y contamos con la participación de una narradora oral. Los niños y jóvenes que concurren fueron convocados en sus domicilios, ya que realizamos un recorrido previo al taller por las casas del barrio contando sobre la jornada. La convocatoria fue escasa y la mayoría de los jóvenes que participaron ya conocía la sede, por haber participado en otros talleres del CIDAC<sup>12</sup>.

Esta experiencia y su posterior evaluación colectiva nos planteó nuevos desafíos, que implicaban el interés en desarrollar un proceso de formación que no se limitara a la elaboración de un producto puntual y pasajero, sino que permitiera reflexionar sobre los contenidos culturales y sociales circulantes y elaborar en virtud de ello un producto que los involucre y cuestione, la realización sistemática de talleres de *formación de jóvenes y adolescentes como promotores socioculturales* en las escuelas en la que estábamos participando, la realización de actividades de formación para jóvenes en conjunto con otras organizaciones, la articulación y organización de talleres de formación para jóvenes con otros equipos de la propia sede de CIDAC, el diseño de nuevos talleres y formatos que contemplen una continuidad y un objetivo común con los jóvenes. Esta experiencia representó una oportunidad para reflexionar sobre nuestras actividades y decidir nuevas maneras de realizar las convocatorias, lugares para realizar talleres, propuestas y actividades, teniendo en cuenta que nuestra inserción territorial era aún exploratoria.

Sabíamos como colectivo de trabajo, por nuestra propia experiencia y por la de las organizaciones con las que teníamos contacto que el desafío de ser reconocido en el barrio requería mayor tiempo de intercambio comunitario, y con los jóvenes en particular, al mismo tiempo nos permitiría profundizar los ejes del proyecto.

Nos planteamos entonces, ampliar la oferta de propuestas, y nos propusimos que los talleres de formación abarcaran varios encuentros. Diseñamos los siguientes capacitaciones: Expresión visual, juventud y espacio urbano; Juegos teatrales y derechos humanos; Introducción al lenguaje de la percusión, Literatura y narración oral: Taller Cuenta Cuentos, Fotografía estenopeica: construyendo imágenes y cámaras artesanales. Ofertamos estos talleres de formación en organizaciones de la Villa 21-24 y en la Supervisión de las Escuelas Medias de la Región y comenzamos, con un taller de expresión visual, juventud y espacio urbano, en la Escuela de Educación Media N°6, del

b) Taller de diseño, elaboración y producción de una bandera que los represente. *Producto cultural colectivo*. Participaron de los talleres unos 70 estudiantes.

c) Taller “*Morresi. DDHH, juventud y participación*” (transmisión e intercambio) con los estudiantes del último ciclo de la EMEM N°1 que aspira a llevar el nombre de \_Norberto\_Morresi\_ joven futbolista desaparecido en el marco del Terrorismo de Estado que azotó a nuestro país.

<sup>12</sup> Diferentes referentes barriales han dado cuenta de una característica de los jóvenes de la zona: que tienen una circulación muy limitada y restringida, a modo de múltiples cercos territoriales y sobre todo simbólicos, que les resulta difícil sortear. Tenemos pendiente el análisis de este fenómeno.

Polo Educativo de Barracas. También junto con la Fundación Temas organizamos el taller Adolescentes Cuenta Cuentos que desde el mes de agosto desarrollamos en el Comercial N°18, y desde el mes de septiembre en el Liceo N° 3. En este proyecto articulamos la Universidad de Buenos Aires, a través de CIDAC y Barrilete Cultural, Fundación Temas<sup>13</sup>; la Región II de la Dirección de Escuelas Medias, y escuelas primarias de la región donde los adolescentes podrán brindar a los niños su lectura.

El taller Cuenta Cuentos propone a los jóvenes el desarrollo de herramientas de mediación de lectura, con el fin de que adolescentes y jóvenes tengan un acercamiento placentero a la lectura así como a una formación específica como promotores de lectura para niños/as más pequeños/as en diversos espacios sociales, culturales y educativos. Como objetivo final proponemos el encuentro de los jóvenes promotores de lectura en escuelas de nivel primario de la zona. A su vez, el objetivo es que los adolescentes graben un CD con cuentos infantiles para ser distribuido en distintos espacios sociales e institucionales de la región. Realizamos cambios importantes en la forma de pensar los proyectos para generar junto con los jóvenes un objetivo común que nos permita tener una continuidad en el proceso de aprendizaje, y en los vínculos que generamos con ellos. El proceso de formación de un grupo de promotores socioculturales requiere de un trabajo continuo con los adolescentes y jóvenes que se interesen en el proyecto para así poder generar nuevos espacios, tanto en CIDAC como en los encuentros que puedan realizarse en el barrio. Los talleres buscan de manera lúdica y creativa interpelar a los jóvenes acercándolos a diversas herramientas de mediación de lectura para niños. Consideramos importante la voz de los adolescentes y jóvenes que participan en los talleres, durante el proceso de los mismos y en las devoluciones sobre su experiencia en el proceso de aprendizaje. Consideramos la producción cultural que realizan durante los talleres así como el objetivo final que los mismos puedan tener (estampado de remeras, realización de una bandera de egresados, lectura en la escuela primario o grabar un cd) los pone en un lugar activo como productores de cultura. Algunos de los comentarios que los jóvenes nos hicieron dar cuenta de su mirada sobre este punto:

*“El taller me gustó porque es entretenido, me hizo recordar algunos cuentos que me leyeron en la infancia y ver que todavía puedo seguir aprendiendo sobre diferentes formas de leer. Está bueno para los chicos porque es algo lindo y ayuda al desarrollo de su imaginación.”*

Los adolescentes no sólo valoraron lo recibido sino que despertó un interés por el otro, los niños y su desarrollo intelectual, afectivo, cultural y social, y la posibilidad de actuar en virtud de ese interés.

Al mismo tiempo el taller generó un espacio en el que los jóvenes reflexionaron sobre la niñez, y el lugar de la lectura de cuentos, y se expresaron sobre la literatura en general, sobre las potencialidades de la imagen, de la narración y hasta problematizaron la relación entre el género la cultura como algo estático o dinámico y los libros de cuentos con o sin imágenes.

---

<sup>13</sup> Organización no gubernamental que elabora programas orientados a la inclusión social en la Villa 21/24.

Por lo tanto, nos parece importante conocer y comprender la subjetividad de los jóvenes, es decir, no sólo poder brindarles herramientas técnicas y artísticas, sino poder debatir y reflexionar sobre la mirada que ellos tienen sobre la cultura, y sobre ellos mismos a través de sus propias producciones y reflexiones. En el proceso de reconocerse como productores culturales juveniles, se fortalece la ciudadanía como ámbitos de derechos culturales, entendido como inclusión y reconocimiento de su identidad diferencial. Reguillo<sup>14</sup> afirma *“si la ciudadanía se define en el hacer, son las prácticas el territorio privilegiado para explorar la participación juvenil, que no puede restringirse, a los ámbitos explícitamente formales. En la complejidad de sentidos con que los jóvenes habitan el espacio público, radican pistas para entender el futuro en nuestras sociedades”*<sup>15</sup>.

Concluyendo podemos dar cuenta de que nuestro proyecto está en una permanente redefinición y reflexión constante a partir de la experiencia así como de las relaciones y articulaciones que se realizan con otras organizaciones y con los mismos jóvenes. Y a su vez, llevamos a cabo una experiencia y/o trabajo sobre todo colectivo, con un grupo consolidado que trabaja de manera horizontal. Pensar la experiencia de esta manera permite que se genere una dinámica que posibilita potenciar no solo el trabajo presente sino también el futuro.

### ***Programa de Orquestas Infanto-Juveniles***

Con el fin de profundizar otras experiencias e indagar la mirada de las políticas culturales a nivel nacional, y a modo de reflexión sobre los ejes juventud, ciudadanía y cultura presentes en la descripción de nuestra propuesta, buscamos políticas culturales a nivel nacional y más específicamente programas culturales orientados a jóvenes y adolescentes, de la Secretaría de Cultura de la Nación<sup>16</sup>. Consideramos este apartado una primera aproximación a programas culturales, que se implementan a nivel micro, en relación a las políticas culturales, y los cuales consideramos pertinentes para una indagación primaria, a través de fuentes secundarias como páginas de internet y artículos que analizaban testimonios y reflexiones en torno al programa que deseamos abordar.

De los treinta y nueve programas a los que tuvimos acceso, elegimos reflexionar sobre “Orquestas infantiles y juveniles”. Por un lado, porque a pesar de que en la mayoría de los programas los jóvenes están incluidos de algún modo, excluyendo aquellos referidos específicamente a niños y niñas, adultos o adultos profesionales, consideramos importante que sea un programa orientado específicamente a jóvenes y adolescentes. A su vez, dejamos de lado aquellos casos que consideramos tenían algún requisito (como conocimiento musical previo o alguna habilidad particular requerida).

El programa *Orquestas Infantiles y Juveniles* nos resultó interesante además

---

<sup>14</sup> Reguillo Cruz, Rosana. *Emergencia de Culturas Juveniles, estrategias del desencanto*, Grupo Editorial Norma, 2000.

<sup>15</sup> Reguillo Cruz, Rosana. *Emergencia de Culturas Juveniles, estrategias del desencanto*, pág. 152. Grupo Editorial Norma, 2000.

<sup>16</sup> <http://www.cultura.gov.ar/programas/>

para nosotras por un lado, porque está dirigido a niños, jóvenes y adolescentes en situación de vulnerabilidad socio-económica y por otra parte; porque tiene como objetivo contribuir a su integración, y favorecer el desarrollo de las capacidades creativas y el acceso de bienes culturales.

Por otra parte, para poder analizar este programa partimos de comprender a las *políticas culturales en el sentido que lo hace* N. García Canclini, que considera las mismas como un (...) *conjunto de intervenciones realizadas por el Estado, las instituciones civiles y los grupos comunitarios organizados a fin de orientar el desarrollo simbólico, satisfacer las necesidades culturales de la población, y obtener consenso para un tipo de orden o de transformación social* (Canclini, 1987, p. 26).

Por su parte, compartimos con Villalba<sup>17</sup>, la presencia de una tensión entre *inclusión* como consenso de un orden político-social determinado y la *transformación social*. La *fundamentación* del POIJ, tiene como sujeto destinatario a los “sectores de la sociedad que fueron alcanzados por el proceso de marginalización y está orientado a la inclusión social guiada por una concepción integral de la cultura como factor estratégico para el desarrollo humano”.

Asimismo, como parte de los antecedentes de este programa, se menciona las Zonas de Acción Prioritarias, es decir, aquellos territorios concebidos por ciertos “indicadores” como los de deserción escolar, desempleo, falta de atención sanitaria, entre otros.

En este sentido, como indica Villalba desde esta perspectiva, se pone el énfasis en las condiciones de integración para evitar conflictos que son vistos como amenazas para la integración y homogeneidad del régimen hegemónico<sup>18</sup>.

Partimos de esta dicotomía para abordar nuestro proyecto desde una perspectiva de Derechos Humanos que intenta reflexionar sobre las responsabilidades sociales, estatales y políticas promoviendo un rol social activo en el ejercicio de los derechos. De forma tal que la ciudadanía no se reduzca a una mera formalidad teórica sino que se relacione con nuestras prácticas y vida cotidiana.

Como afirma Guemureman y Fridman<sup>19</sup> los jóvenes deben apropiarse de sus derechos y convertirse en protagonistas activos en la defensa de los mismos.

Villalba reflexiona sobre este punto en POIJ, cuando afirma que al indagar a los directivos sobre las problemáticas sociales complejas que los niños y jóvenes atraviesan, “hay quienes las desconocen o muestran cierta indiferencia, o las niegan, o aclaran que el proyecto es estrictamente cultural y por eso no pueden intervenir en cuestiones sociales, pues las mismas escapan

---

<sup>17</sup> Villalba, María. La política pública de las orquestas infanto-juveniles. Rev. latinoam. cienc. soc. niñez juv 8(1): 131-149, 2010. <http://www.umanizales.edu.co/revistacinde/index.html>

<sup>18</sup> Villalba, María. La política pública de las orquestas infanto-juveniles. Rev. latinoam. cienc. soc. niñez juv 8(1): 131-149, 2010. <http://www.umanizales.edu.co/revistacinde/index.html>

<sup>19</sup> Silvia Guemureman y Denise Fridman. *Relatoría del Estado de la cuestión sobre políticas públicas orientadas a niños, niñas, adolescentes y jóvenes*. Instituto Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.



al proyecto en sí mismo.”

De esta manera, puede observarse que no sólo hay una distancia entre la propuesta inicial, que implica tanto una política social como cultural, sino también que no hay una redefinición, o reflexión de la relación entre el programa y su experiencia concreta, ni de la mirada que los participantes del mismo puedan tener.

Los sujetos a los que se destina este programa aparecerían entonces desde un rol pasivo en relación al mismo (al menos desde su diseño), y pasivos también respecto de su propia realidad, ya que no contempla problematizar las circunstancias socioeconómicas que los atraviesan. Pensamos que para potenciar el trabajo de las Orquestas, podrían articularse con otras instancias institucionales y de manera interdisciplinaria, abordando la complejidad de dichas problemáticas.

Por otro lado, nos parece importante tener en cuenta las conclusiones que desde el Observatorio de Adolescentes y Jóvenes<sup>20</sup>, sostienen sobre el rol de las instituciones en las políticas públicas, donde en muchos casos, son ellas mismas las que operan como expulsoras de los jóvenes y después intentan incorporarlas a través de los programas pensados sólo para aquellos que resultaron excluidos anteriormente y donde la voz de los jóvenes se mantiene en el plano discursivo y no es incorporado en el diseño de los programas<sup>21</sup>.

Por último, queremos resaltar la dimensión cultural del POIJ, que atraviesa lo artístico, a través del desarrollo de herramientas de formación musical. Acordamos con los objetivos generales del POIJ cuando afirma que *la generación de acciones orientadas a promover la capacidad creadora individual y social de los niños y jóvenes, fortalece el desarrollo de sus potencialidades, su autonomía y su capacidad de interactuar en sus comunidades de pertenencia*. Es decir, potencia los vínculos y el reconocimiento social, ya que la experiencia favorece el aprendizaje musical a nivel individual y colectivo, y a través de la práctica instrumental los posiciona como productores culturales.

---

<sup>20</sup> Silvia Guemureman y Denise Fridman. *Relatoría del Estado de la cuestión sobre políticas públicas orientadas a niños, niñas, adolescentes y jóvenes*. Instituto Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.

<sup>21</sup> Silvia Guemureman y Denise Fridman. *Relatoría del Estado de la cuestión sobre políticas públicas orientadas a niños, niñas, adolescentes y jóvenes*. Instituto Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.